

**INFORME DE COMISARIO REVISOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COLORCASTLE S.A.**

Ambato 05 de febrero de 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLORCASTLE S.A.

Presente

En el cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, mediante la cual fui elegido como Comisario Revisor de la sociedad, tengo a bien informar que he revisado los Estados Financieros, así como la documentación de respaldo de las operaciones comerciales correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo a lo expresado por la Señora Contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario Revisor de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideran necesarias en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente



Alison Noelia Gresely Guerrero  
COMISARIO REVISOR